

## «Ganarás el pan con el sudor de tu frente»

El peso de más de 2000 años de pensamiento judeo-cristiano en la cultura occidental no es moco de pavo. La creencia que nos traslada el Génesis es que Adán y Eva se daban a la buena vida en el paraíso terrenal hasta que la astuta serpiente sedujo a Eva con el fruto prohibido del conocimiento del bien y del mal. Entonces la mujer –siempre la mujer– lo comió y se lo dio a su ingenuo marido. Justo en ese momento sintieron vergüenza de su desnudez y fueron conscientes de su pecado. Dios maldijo a la serpiente y condenó a la mujer a parir con dolor y ser dominada por el hombre. Adán fue condenado a trabajar para ganarse el sustento y ambos fueron expulsados del paraíso.



Muchísimos elementos de esta creencia religiosa constituyen un sustrato del paradigma capitalista-consumista en el que vivimos en la actualidad. El concepto de la mujer débil sometida al hombre ha justificado la discriminación y la lucha de las mujeres por equiparar sus derechos a los de los hombres. La apología de la ignorancia que hace del conocimiento un peligro porque permite discernir entre el bien y el mal. Así, observamos en la actualidad una sociedad saturada de información manipulada y con tan poco criterio como para votar, en unas elecciones, a energúmenos que les van a perjudicar si gobiernan. Así estamos.

[El hombre bíblico vivía en una condición idílica y su castigo por transgredir la norma fue tener que trabajar para ganarse el pan. El trabajo es una condena. De ello se deriva una creencia básica de nuestro paradigma que es que estamos obligados a trabajar. Haz click para twittear](#)

Pero ahora nos interesa la cuestión del trabajo. El hombre bíblico vivía en una condición idílica y su castigo por transgredir la norma fue tener que trabajar para ganarse el pan. **El trabajo es una condena.** De ello se deriva una **creencia básica** de nuestro paradigma que es que **estamos obligados a trabajar.** El concepto de trabajo ha ido evolucionando. En la época de las Escrituras la economía se sustentaba en el trabajo esclavo o servidumbre. La esclavitud no fue abolida formalmente hasta 1980 pero, lamentablemente, continúa operando de forma ilegal en todo el mundo: trata de personas, explotación sexual, trabajo infantil... millones de personas viven todavía en condiciones infrahumanas en las que apenas logran subsistir día a día. Es a raíz de la **Revolución industrial** que cobra fuerza la clase social «trabajadora» que comienza a reivindicar la reducción de las jornadas de 15 horas diarias aplicadas a hombres, mujeres y niños. De este modo, en los últimos cien años se ha logrado, para la mayoría, condiciones más saludables de trabajo como mejor remuneración, horarios de 8 horas, algunos días de descanso y vacaciones anuales pagadas. Esto se lo debemos agradecer a nuestros abuelos y a nuestros bisabuelos, principalmente, que se organizaron y realizaron huelgas y presiones a los más ricos para mejorar sus/nuestras condiciones de vida.

Hoy en día, tras la **Revolución tecnológica**, la situación ha cambiado bastante. La robótica y la automatización de procesos ha dado lugar a un enorme aumento de la producción con muy poca mano de obra. Los grandes empresarios y corporaciones han visto como, a la vez que reducían sus costes, aumentaban sus ganancias. Esos beneficios, además, no se reinvertían en el circuito productivo sino que se derivaban hacia la especulación financiera que reportaba mayor lucro. De este modo, mientras se destruye el tejido productivo, generando desempleo, se aumenta la concentración del capital, generando endeudamiento a los más pobres. Esa es la paradoja actual.

Pero seguimos condenados a trabajar y cada vez somos más en el mundo. Entonces surgen nuevas profesiones. Aparece el sector «servicios», los trabajadores «freelance», la economía «colaborativa», coworking, smart working, teletrabajo, crowdfunding, la taquilla inversa... Y esta suerte de disgregación laboral influye en la disolución del concepto de «clase trabajadora». La mayoría de estas nuevas formas de trabajo carecen de convenios colectivos u organizaciones sindicales. Por otro lado, los sindicatos se han asimilado al capitalismo convirtiéndose en empresas de gestión que no dudan en despedir a sus empleados o aplicar ertes si las condiciones de negocio lo requieren. El resultado de todo esto es la aparición de una nueva clase social en los países opulentos: la de los **trabajadores pobres.** Es decir, personas que aún cumpliendo su condena al trabajo no pueden ganarse el pan con el sudor de su frente. En España hay más de 2,5 millones de trabajadores pobres desde 2014 según datos de la EPA.

Pero esto no es todo. Si pensamos en la perspectiva futura descubrimos que, en los próximos años, va a continuar este proceso de aumento de la tecnología aplicada a la automatización del trabajo merced a la robótica y la inteligencia artificial. Hay estudios que hablan de las profesiones que desaparecerán en los 20 años que nos acechan, como por ejemplo, conductores de todo tipo de vehículos, cajeros, abogados, contables, empleados de banca,

repcionistas, agentes de viajes, distribuidores de todo tipo de productos...

Mientras tanto la riqueza continuará aumentando exponencialmente en cada vez menos manos y muchos seremos abocados al limbo de la exclusión social donde no podremos cumplir nuestro divino destino. Esta es la dirección del mundo actual.

[El concepto de redistribución de la riqueza choca de pleno con el actual paradigma judeo-cristiano neoliberal fundamentado en el dios DineroHaz click para twittear](#)

La conclusión de todo esto es bastante obvia. La solución a esta paradoja se nos antoja sencilla: **¿Por qué no redistribuimos tanta riqueza de un modo más equitativo?** Por ejemplo, por concretar, con una **Renta Básica Universal e Incondicional** (también podría ser de otro modo, que cada uno piense cómo). Pero esta obviedad –de repartir lo que hay– produce un enorme rechazo. Es curioso que no sea incredulidad (que también). Alguien puede pensar que es utópico, que no se puede y es razonable decir eso. Hay que discutirlo. Pero muchas veces nos encontramos afirmaciones del tipo: «esa medida generaría vagos», «la gente dejaría de trabajar», «cómo que le vas a dar dinero a alguien por la cara», «los ricos no lo van a permitir»... Ideas todas que se derivan del pasaje de la Biblia que aludíamos al comienzo. **El concepto de «redistribución de la riqueza» choca de pleno con el actual paradigma judeo-cristiano neoliberal fundamentado en el dios Dinero.** Además tiene una connotación herética porque alude al retorno al paraíso terrenal y hace chirriar los goznes de nuestro cerebro. Es hora de ponerles un poquito de aceite y hacerlo trabajar gracias a un mecanismo que le es propio: la imaginación.

Hoy es necesario un **nuevo humanismo** que contribuya a la sustitución del actual paradigma mental por un nuevo sistema de creencias que ponga al ser humano, y a la vida en general, como valor y preocupación central. Es de obligación repensar el concepto de trabajo para que deje de ser un castigo. El trabajo es una actividad humana esencial de servicio a otros. El trabajo permite el funcionamiento de la sociedad y su progreso, pero también el crecimiento personal y el desarrollo espiritual. Tendremos que acostumbrarnos a que la mayoría de las personas, en el futuro, trabajemos sin ser remunerados porque de ello no dependerá nuestro sustento. Amén.